

Asociaciones turísticas piden a manifestantes agotar diálogo antes de tomar vías de hecho

Por generar grandes pérdidas económicas al sector, asociaciones turísticas llaman a comunidades y organizaciones sociales a agotar la vía del diálogo.

Explican que el daño al territorio es irreversible porque se torna más difícil atraer las oportunidades de desarrollo y crecimiento en general.

Pág. 3

La Guajira se exhibe en Fitur

Foto Cortesía / Diario del Norte.

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, presenta hoy en la Feria Internacional de Turismo -Fitur-, que se realiza en Madrid, España, la marca 'La Guajira, una cultura eterna, una experiencia inigualable'.

El mandatario señaló que participar en Fitur es un aprendizaje, y una forma de posicionar al Departamento presentándolo al mundo. "Este era uno de los retos de mi Administración y lo estamos haciendo, y estoy muy contento con el trabajo articulado desde la Dirección de Turismo, con Anato, y el Ministerio del Comercio", sostuvo. Expresó, que era necesario presentar a La Guajira al mundo, para que se siga reconociendo como un Departamento que le quiere apostar a una actividad que genera empleo y dinamiza su economía.

Pág. 2



El departamento de La Guajira se prepara para abrir las aulas de clases

Pág. 9

POLÍTICA

Con tecnología de punta y el compromiso del Distrito, se mejora prestación del servicio de agua potable

Pág. 2

POLÍTICA

Corpoguajira inicia las actividades para conmemorar el Día Mundial de la Educación Ambiental

Pág. 3



Comunidades de la Alta Guajira piden asistencia de las autoridades sanitarias por muerte de ganado caprino

Pág. 10

ACTUALIDAD

Sociedad civil y Gobernación unen esfuerzos para demostrar que La Guajira puede operar el proyecto Sirius 2

Pág. 8



Convocan minga indígena para hoy



Operarios de la empresa Air-e que dejaron sin energía a un resguardo indígena, fueron retenidos por la comunidad de Mayabangloma en Fonseca. Air-e decidió suspender indefinidamente el servicio de energía a todos los usuarios del territorio. Las autoridades tradiciona-

les han convocado a una minga en el resguardo indígena y hoy podrían salir al casco urbano de Fonseca todos los habitantes de esta reserva, para impedir que adultos mayores enfermos terminen falleciendo, por la inhumana decisión cometida por la empresa de energía.

GENERALES

Ratifican nulidad de elección del alcalde de La Jagua del Pilar José Amiro Morón por doble militancia

Pág. 11



JUDICIALES

Encuentran sin vida el cuerpo de un mototaxista extranjero en zona rural de San Juan del Cesar

Pág. 15

Restablecieron la movilidad en la vía Riohacha - Maicao tras falsa alarma de explosivo en el Batallón Cartagena

Pág. 15



Oráculos I

[@oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

Carrillo al 'cadalso'

Al polémico director de la Unidad Nacional del Riesgo lo quieren llevar al cadalso en La Guajira. ¿Por qué? Reclaman pago de contratos por transporte de agua, ollas comunitarias y construcción de jagüeyes. Paralizarán el Departamento el día de la 'Vieja Mello'. Ayer notificaron a Misael Velásquez. Dicen que Carrillo no da la cara, pero le dice a la Corte que se entregaron 122 millones de litros de agua y se construyeron 211 jagüeyes.

Reducción simbólica

Parece que Air-e promete una reducción tarifaria, pero simbólica. ¡Cómo así! Fue pacto firmado en Santa Marta. Nadie, lógicamente cree, siempre se hacen anuncios de reducción, pero las tarifas van en aumento. La empresa Air-e anuncia que saldrán 'a la calle' para atender a los usuarios. ¡Ver para creer! Así dijo Santo Tomás. Los casi millón 300 mil usuarios del Atlántico, Magdalena y La Guajira, se sentarán a esperar otra rebaja, ahora simbólica.

Mesa para el 28

Definitivamente la Mesa Técnica para analizar el tema de Sirius 2 quedó para el 28 de enero. Eso generó algunas reacciones. ¿Cuáles? No lo han dicho oficialmente, pero hablan de protestas. ¿Por qué? Por los cambios de fecha. Parece que esperaran al gobernador a su regreso de España. Sectores indígenas quieren que se haga el 27. Se inició un tira y jala por la fecha. Finalmente parece que habrá una preparatoria y la otra con visos oficiales.

Armando 'maletas' para TIC

Sus amigos cercanos aseguran, que el polémico Armando Benedetti, está esperando nombramiento. ¿Otro cargo? Eso dicen. Su nueva ruta, parece que será el Ministerio de las TIC. Él tiene título de comunicador social. Su padre, fue Ministro de Comunicaciones. El solo anuncio ya comienza a generar reacciones. ¿De quiénes? La U, por ejemplo. Parece que hay otros aspirantes, pero Armando, tiene la mayor opción.

“La Guajira, una cultura eterna, una experiencia inigualable” Gobernador de La Guajira presenta hoy la marca turística en la Feria Internacional de Turismo, Fitur, en España

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, presenta hoy en la Feria Internacional de Turismo -Fitur-, que se realiza en Madrid, España, la marca “La Guajira, una cultura eterna, una experiencia inigualable”.

El mandatario expresó que participar en Fitur es un aprendizaje, y una forma de posicionar al departamento presentándolo al mundo.

“Este era uno de los retos de mi Administración y lo estamos haciendo, y estoy muy contento con el trabajo articulado desde la Dirección de Turismo, con Anato, y el Ministerio del Comercio”, dijo.

Expresó, que era necesario presentar La Guajira al mundo, para que se siga reconociendo como un departamento que le



El embajador Eduardo Ávila Navarrete y esposa, el gobernador, Jairo Aguilar, Sara Daza y Rafael Zúñiga.

quiere apostar a una actividad que genera empleo y dinamiza su economía.

Puntualizó que ha realizado varias mesas de trabajo con los países que se encuentran en la fe-

ria, para establecer esos contactos que permitan ciertos intercambios en el sector.

“Para esta presencia del departamento de La Guajira, por primera vez

en Fitur, es un desafío que nos debe permitir seguir abriendo más posibilidades para nuestra gente”, dijo.

Agregó que en el Plan de Desarrollo el turismo se presenta como uno de los sectores estratégicos, lo que implica que se deben redoblar los esfuerzos porque allí se tiene una posibilidad enorme para seguir creciendo en la búsqueda del desarrollo socio económico del departamento.

En ese mismo sentido, el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, expresó que se debe seguir consolidando la parte de infraestructura para ofrecer un turismo de calidad al visitante.

Como también avanzar en la conectividad para lograr ese relaciona-

miento con todos los sectores y fortalecer el turismo.

“Lo importante es que La Guajira no se quede relegada, que La Guajira vaya acorde con la necesidad y los planteamientos que hoy presenta la Nación a través del ministerio de Comercio y Fontur”, precisó.

Aguilar Deluque, informó que se adjudicó la cuarta marina que va a tener el país, lo que es muy importante en el tema de conectividad marítima.

“Estos esfuerzos van de la mano con tener una nueva marina, un nuevo malecón y que tenga conectividad con el nuevo malecón de Manaure, con un relacionamiento directo con las comunidades para que también se vean representadas”, precisó.

En Riohacha

Con tecnología de punta y el compromiso del Distrito, se mejora prestación del servicio de agua potable

El Distrito de Riohacha marca un paso hacia el desarrollo sostenible con la ejecución del proyecto de optimización hidráulica del sistema de distribución del acueducto de Riohacha. Esa intervención mejora significativamente la calidad del agua, impactando positivamente la calidad de vida de los ciudadanos.

En el marco del proyecto, se están reemplazando 100 mil metros lineales de tuberías de asbesto por modernas tuberías de polietileno, una solución que garantiza la seguridad y eficiencia en la distribución de agua.

Además, para remediar las afectaciones viales generadas durante estas obras, el alcalde de Riohacha pidió al contratista de obras adquirir dos máquinas mezcladoras de concreto, capaces de pavimentar cuadras en pocos minutos, asegurando calles funcionales para la comunidad, lo

que aceleran los trabajos realizados y disminuyen las afectaciones a la ciudadanía por causa de la obra.

“El compromiso es cla-

ro, debemos trabajar para devolverle a los ciudadanos una Riohacha con servicios de calidad. Hoy estas tuberías que antes afectaban la salud y

el servicio de suministro de agua potable, están siendo reemplazadas por el bienestar de nuestra gente”, destacó el alcalde. El equipo técnico a car-

go del proyecto ha instalado válvulas especiales para optimizar la presión del agua, logrando un suministro más eficiente. Además, cuatro frentes de trabajo avanzan simultáneamente con la ayuda de estas máquinas mezcladoras para la recuperación de la malla vial, devolviendo a la ciudad la movilidad que tanto necesita.

“Durante décadas se nos ha suministrado agua a través de una tubería que no cuenta con garantías, hoy nuestra gente está viendo cómo se reemplazan por tubería de nuevo y de mejor calidad. En medio de esa operatividad, el operador fracturó parte de la malla vial para este recambio, pero las zanjas que durante meses generó molestias, ya tienen solución; hoy contamos con 2 máquinas que en tan solo unos minutos entregan el tramo en condiciones óptimas para la movilidad de la gente”, manifestó Redondo Choles.

Así, el alcalde Genaro reafirma estar “Más cerca de la gente”, con soluciones tangibles para la comunidad.



Cuatro frentes de trabajo avanzan simultáneamente con la ayuda de las mezcladoras.

oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

El embajador

El embajador de Colombia en España, Eduardo Ávila Navarrete, ofreció una cena al gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, su esposa, Sara Daza, y el director de Turismo Rafael Zúñiga. El gobernador dialogó de tú a tú con el embajador y otros invitados especiales que engalanaron el encuentro. En la velada, la esposa del embajador lució una hermosa manta amarilla en honor a La Guajira, y a la obra de Gabo, 'Cien Años de Soledad'.

Anato 2026

El departamento de La Guajira podría ser la imagen de Anato 2026. Parece que los astros se están alineando para que la península brille con luz propia en la feria turística más importante de Colombia. El gobernador Jairo Aguilar Deluque, ya está en función de lograr ese propósito. No es nada fácil por la competencia con otros departamentos, pero el gobernador de la palabra está haciendo la tarea.

El vallenato

Tres agrupaciones vallenatas muy famosas estarán amenizando una de las fiestas de este mes de febrero en Riohacha. El encuentro se realizará en un amplio espacio del centro de la ciudad. Los organizadores están definiendo toda la logística para lograr que los invitados sean bien atendidos y disfruten de la fiesta. Los oferentes ya armaron la vaca para cumplir con el pago de los artistas.

El alcalde

El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, está de manera personal haciendo seguimiento a las obras que se ejecutan en la ciudad. El médico ayer inspeccionó los trabajos de cambio de tubería de asbesto por modernas de polietileno en el barrio Los Nogales. El alcalde le pidió al contratista poner al servicio de la obra dos máquinas mezcladoras de concreto para pavimentar cuadras en pocos minutos. ¿Será posible? Alcalde no baje la guardia.

Antes de tomar las vías de hecho

Asociaciones turísticas piden a las comunidades y las organizaciones sociales agotar el diálogo

En un comunicado a la opinión pública las asociaciones turísticas, hacen un llamado a las comunidades y organizaciones sociales a agotar la vía del diálogo antes de las vías de hecho, como los bloqueos de las vías que generan grandes pérdidas económicas al sector.

Expresaron que el inédito hecho de cierre del aeropuerto Almirante Padilla por una manifestación social, se suma a la recurrencia de los paros, los bloqueos a las carreteras, el incremento de los actos de violencia y, los atentados a línea férrea del Cerrejón.

Precisan que lamentablemente eso se traduce en pérdida de confianza para la inversión y, de la inversión básica que hace un turista que llega a la región y que sus recursos impactan directamente la cadena productiva: taxistas, transportadores,

hoteles, restaurantes, bares, heladería, posadas, rancherías, artesanos, y vendedores semi estacionarios y ambulantes, entre otros.

Agregaron que el daño al territorio es irreversible, se torna más difícil atraer las oportunidades de desarrollo y crecimiento en general.

Además que en La Guajira, como sector productivo se es condescendientes y comprensivos con todas las manifestaciones sociales dadas a lo largo del año 2024, en el entendimiento de que sus fundamentos se soportan en realidades puntuales de las comunidades con respecto a lo que consideran, las desatenciones y los no cumplimiento de los gobiernos.

Por tanto, el sector representado en los gremios Alturc Guajira, Anato Capítulo Caribe, Asotelca Guajira y Aco-



Dicen que el daño al territorio es irreversible y se hace más difícil atraer el desarrollo.

dres Guajira, hacen un llamado a las comunidades, a las organizaciones sociales, para que se agoten todas las instancias posibles antes de tomar una vía de hecho que no contribuye a la solución inmediata de las demandas justificadas en sus reclamaciones.

"Al Gobierno nacional, departamental y a los

municipales en toda su dimensión, el llamado que hoy hacemos como sector turismo, es a continuar habilitando desde la gestión pública, y con más ahínco, todos los canales necesarios para garantizar el cumplimiento de los preceptos constitucionales en deberes y derechos y que, en lo absoluto, no son excluyentes",

precisaron.

Indicaron también que sigue depositando su confianza en la potencialidad turística del destino, pero es urgente, alcanzar un estado de gestión integral para el turismo ya que son factores determinantes e inherentes para su desarrollo sostenible y regenerativo: la seguridad y la movilidad.

Corpoguajira inicia las actividades para conmemorar el Día Mundial de la Educación Ambiental

Con el taller de cambio climático y educación ambiental denominado EcoRevolución, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira, inicia las actividades programadas para conmemorar el Día Mundial de la Educación Ambiental.

Esta capacitación ha sido programada para hoy viernes 24 de enero a las 2 p.m. en el auditorio Carlos "Cayito" Fernández Rueda.

Para mañana sábado 25 de enero, se tiene prevista la jornada de limpieza denominada 'Manos a la arena'. Los interesados en participar pueden acercarse a partir de las 7 de la mañana a las playas de Riohacha y en la Avenida Primera de la capital de La Guajira.

Por su parte, para el 26, Día Mundial de la Educación Ambiental, se desa-



La conmemoración se cierra el 27 de enero.

rollarán diversas actividades para reflexionar sobre el futuro del planeta y promover prácticas sostenibles en nuestra región.

La conmemoración cierra el lunes 27 de enero con la jornada 'Cine ambiental, más allá de la pantalla' dentro de la cual se proyectará la película The Lorax. Esta actividad se desarrollará a partir de las 5 p.m. en la cancha del barrio Los Cerezos.

En Fitur 2025 que se cumple en Madrid Gobernador Jairo Aguilar y director de Turismo muestran los atractivos turísticos de La Guajira

Con más de 20.000 km², 15 municipios, 44 corregimientos y 26 resguardos indígenas, La Guajira es un santuario donde convergen tradición, cultura, gastronomía y naturaleza, ofreciendo un escenario único y sorprendente para cualquier viajero.

Quienes llegan a La Guajira, se encuentran frente a un dilema fascinante: decidir entre majestuosos destinos como el Cabo de la Vela, conocido como Jepirra, tierra sagrada de los wayuú, donde las almas regresan tras la muerte; o el espectacular oasis de Montes de

Oca, que abarca más de 45.000 hectáreas y alberga 140 especies de aves, entre otros.

Para muchos, este paraíso sigue siendo un tesoro oculto, tanto en Colombia como a nivel internacional. Por eso, la Gobernación de La Guajira, desde la Dirección de Turismo Departamental, se prepara para marcar un hito histórico con su primera participación en la Feria Internacional de Turismo (Fitur) 2025.

Más de 9.000 empresas de 152 países participan en esta importante feria, es decir que el evento será el escenario perfecto para el debut de la nueva marca turística 'Discover La Guajira', con la cual se busca destacar una narrativa única: conectar a los viajeros con un territorio repleto de autenticidad y aventura.



El evento será el escenario perfecto para el debut de la nueva marca turística 'Discover La Guajira'.



No pueden continuar procesos excluyentes e injustos

La Guajira, las mujeres y los vientos



Por Fabrina Acosta Contreras

mujersinreceta@hotmail.com

De mi traga eterna – La Guajira – podría escribir por horas y miles de páginas, sin embargo, haré un esfuerzo de síntesis narrativa para el contexto de esta columna, procedo. La Guajira tierra mágica, es el único Departamento de Colombia que se escribe con pronombre femenino, es la cabeza del país, la dama erguida de grandes riquezas naturales, culturales, pluriétnicas e históricas y lamentablemente empobrecida por varios factores, sin embargo, esa resiliencia propia de su esencia pluriétnica la hace única, entre sus diferentes pueblos indígenas es el útero existencial del – wayuú- uno de los más grandes del mundo, la cual, es matrilineal y en ello fluyen miles de misterios femeninos que merecen toda la relevancia.

Especialmente en el tema de las riquezas naturales, como es el caso de los vientos, las cuales, no pueden ampararse de manera antiética en un concepto occidental de – ‘desarrollo’- sino desde la cosmovisión wayuú, en la cual, las mujeres son las herederas del territorio, las protectoras del ecosistema natural, espiritual, familiar e identitario.

El título de esta columna, lo dice todo, la tríada Territorio (La Guajira, las mujeres y los vientos) no pueden ser escindidas ni mucho menos intervenidas desde posturas patriarcales y capitalistas que atropellan el valor del cuidado de la fauna, flora y la estabilidad de las comunidades; no es esta una postura de negación y resistencia necia, el desarrollo y la sostenibilidad no es lo mismo para la mirada institucional / occidental que para las comunidades y lo que debe presentarse es una reconciliación justa, ética y transparente de las diferentes miradas y sectores.

En La Guajira no pueden continuar procesos excluyentes e injustos de extractivismos. El pueblo ha despertado desde diferentes orillas y no puede seguirse tratando lo sagrado como un artefacto pro-



II Cumbre de Mujeres por la Justicia Climática.

ductor de riquezas para unos pocos y de más pobreza para muchos.

Las mujeres wayuú son amigas del viento

Demuestran la fuerza de sus liderazgos y su rol de defensoras del territorio y de su historia; por ello desde su sabiduría ancestral insisten que los procesos de transiciones energéticas y cualquier proceso en La Guajira se debe hacer con el protagonismo de ellas, esto es algo que por años el machismo ha impedido pero que cada vez reclama más espacios de inclusión real. Es con ellas, jamás sin ellas, menos en una cultura matrilineal, esto no puede pasar como un saludo a la bandera.

Son muchas las mujeres que están liderando organizaciones sociales defensoras de derechos humanos, como es el caso del grupo ‘Las mujeres amigas del viento’. Entendiendo que el valor del viento desde la cosmovisión indígena se basa en una categoría – espiritual – que sustenta sus principios ancestrales, la naturaleza/ecosistema, sus usos y costumbres en general, por ello, esta connotación no se limita a visiones de tecnologías o mera productividad, sino a una mirada holística que prioriza la conservación de su riqueza histórica/cultural.

En este sentido, la relación ‘cuerpo-territorio’ es mirar a los territorios como cuerpos vivos e históricos desde la cosmogonía indígena, es decir, allí habitan las memorias, saberes, dolores, desafíos, sueños individuales y colectivos; y a su vez, invita a mirar a los territorios como cuerpos sociales que están integrados a la red de la vida.

De este modo, el respeto por los resguardos es vi-



La relación ‘cuerpo-territorio’ es mirar a los territorios como cuerpos vivos e históricos.

tal y la comprensión de los significados de recursos naturales sagrados como el viento no debe ser solo comprendido desde la tecnología, como lo menciona Cruz, D (2016)

“Nuestra relación hacia con las comunidades indígenas debe ser concebida como “acontecimiento ético” entendido como una irrupción frente a lo ‘otro’ donde la posibilidad de contrato, dominación y poder no tienen cabida, donde existe la acogida comprendida como la corresponsabilidad y la única propuesta viable para mirar el territorio y entonces para mirarnos a nosotras-nosotros-nosotres mismos.

Se requiere entonces un proceso de transición energética justa, desde categorías como: género, territorio y soberanía, gobernanza, respeto por las comunidades, porque un

cambio que no proponga relacionamiento democráticos con el territorio y con sus gentes va directo a profundizar problemáticas en las comunidades.

Los Vientos

Para los wayuú los vientos son un recurso de tipo espiritual que atraviesa todos los aspectos de sus dinámicas de vida. Joutai es hijo de Palaa lo que significa que es un ser espiritual perteneciente al orden de familiaridad ancestral, Jou- ojo / tai piel / quien tiene su mirada siempre sobre nosotros. De este modo, el viento es fundamental para la vida y para la muerte, si hay algo sagrado para los wayuú es la muerte, morir consiste cuando se termina el viento en el cuerpo y cuando el viento se va el alma parte del cuerpo. Por ello, existen varios ti-

pos de viento y se pueden categorizar desde su posición geográfica:

Uchijeekuai
Palaajekauin
Waopujekuaai
Wuimpjekua

Asimismo, cada viento tiene características particulares que permiten el equilibrio entre un viento y otro, el que viene de chupuna es buena lluvia, el que viene de palaa o de jepirra puede enfermar, trae enfermedades, el viento Pichikua- nos recuerda que vivimos en una constante confrontación de los vientos.

Wawai: el viento de tormenta. Siempre que llega la tormenta las personas deben abrir sus puertas para que pase libre. Wawai vive en una constante rivalidad entre juya. Por eso vienen tormentas con la lluvia.

Merkatshi: el viento fresco
Maitshi: es suave, no se siente

Jojotshi: sereno, normalmente llega en las madrugadas.

Wa’ale : es una brisa alta que avisa que vendrán otros vientos.

En Jojoshi no se siembra porque es frío y trae un sol muy fuerte lo que hace que las semillas no florezcan si no que se secan.

En Merakashi, se puede preparar la huerta para sembrar.

Epichikua anuncia una buena lluvia.

Los vientos anuncian los tiempos de pesca, lluvia, siembra, corte de leña, son puntos de referencia para cada actividad económica. Guían el calendario sociocultural-económico del pueblo wayuú. De este modo, los y las wayuú consideran que están llamados al Kojutaa, que es el respeto entre humanos y seres espirituales.

Las amigas del viento, llaman a la reflexión en clave de defender el privilegio que como wayuú tienen de ser hijos e hijas del viento. Por ello, también frente a los parques eólicos se preguntan: ¿Qué va a pasar con el viento, sigue su camino hacia nosotras o se va a ir por otros caminos? Las mujeres wayuú han alzado su voz desafiando las barreras de acceso a su participación, han creado organizaciones sociales feministas y defensoras de Derechos Humanos y no están dispuestas a detener su gran lucha por proteger su identidad, historia, territorios y su vida; aún falta mucho, pero existen algunos avances en razón a estas nuevas dinámicas sociales de las mujeres.



Dar para Elba, es la felicidad más grande y si se hace con amor se refleja lo más hermoso del ser humano.

La donación que recibió en su cumpleaños, la entregó a los más necesitados

Elba Dolores Rodríguez, ¡qué gran corazón!



Por **Hernán Baquero Bracho**
h1baquero@hotmail.com

La reconocida matrona villanuevera Elba Dolores Rodríguez Daza arribó a sus 90 años con plenas facultades mentales y con una memoria prodigiosa que cada recuerdo del pasado de su amada Villanueva lo mantiene como una fotografía y lo plasma en cada tertulia que realizamos en su residencia diariamente con algunos amigos y en la 'Tertulia de Cao' donde es la madrina aclamada.

Qué vitalidad la de 'Eva' como le decimos cariñosamente, y con su buen corazón despliega un amor por el prójimo, por su familia y por sus vecinos donde brilla por su personalidad. ¡Dios nos la mantenga muchos años más para seguir disfrutando de su amistad, de su cariño y de ese imán de simpatía característico en ella! Loa a la gran matrona villanuevera.

El pasado 12 de enero, sus hijos Alberto y Mario Dangond Rodríguez le celebraron sus 90 años



Elba Dolores Rodríguez Daza le pidió de regalo de cumpleaños a sus familiares, una contribución y la convirtió en mercados para las personas más vulnerables de su pueblo.

por lo alto, en el conocido centro de eventos 'Togua' de propiedad de su sobrina universal María Inés Guao Rodríguez, que fue todo un evento, donde no faltó ningún detalle, como ella se lo merece. En la tarjeta de invitación decía: "El mejor apoyo es tu presencia, transforma un regalo en esperanza, donación \$20.000", y todo el dinero recaudado ese día tenía un objetivo pensado por ella, para comprar unos mercados para entregar a las personas más vulnerables de Villanueva. Qué gran corazón el de

Elba Dolores demostrando con ello su amor por la gente de Villanueva. Qué grandioso ejemplo para la comunidad del Cuna de Acordeones. Dar es la felicidad más grande y si se hace con amor se refleja lo más hermoso del ser humano.

Y lo cumplió. Durante los días 20 y 21 de enero entregó cientos de mercados a la gente más vulnerable de su pueblo, de la donación que entregaron los invitados el día de su cumpleaños, transformando su regalo en esperanza para la gente más



Elba Dolores visitó a las diferentes familias más necesitadas de Villanueva, entregándoles un mercado que recaudó el día de su cumpleaños.

necesitada. Un mercado que llegó a cientos de familias como un bálsamo de esperanza, como una gota de amor con un corazón grande y lleno de sentimientos de los que está constituido el corazón de Elba Dolores Rodríguez Daza y que lo ha venido demostrando con sus buenas acciones en bien del prójimo como lo manda la Santa Iglesia. Ayudas que irradian de felicidad a quienes los recibieron durante dos días sin ningún interés político y menos personal. Detalles que transforman vidas

y generan bendiciones en ella y sus dos hijos. Ejemplos, ejemplos para todos nosotros en el diario transcurrir de nuestras vidas.

El 12 de enero en sus 90 años quedaron grabadas las palabras expresadas por su hermano Carlos "Cao" Daza Daza en el evento de su cumpleaños, de lo que representa Elba Dolores: "...hoy quisiera ser lo más lacónico pero sustancial, para ponderar todas las virtudes de Elba Dolores, pero quiero simplemente engalanar la vida de esta madre, de esta hermana, de esta amiga de todos, quienes la hemos conocido y tratado, le pido a Dios que nos la regale por muchos años para seguir su camino luminoso y perfumado como guía, como ejemplo, como mujer de bien. Elba Dolores bendigo mi fortuna por contar con tu amistad y le pido a Dios el Padre Todopoderoso, que sigas acá entre nosotros para que continúes alegrando nuestra existencia porque sin ti la vida no sería la misma". Elba Dolores Rodríguez Daza, una matrona villanuevera que nos engalana con su personalidad y su corazón lleno de bondad y de amor a sus semejantes. Larga vida 'Eva' para seguir disfrutando de tu buena compañía y de tantas anécdotas vividas en tu devenir histórico ¡Qué así sea!



Devotos de la 'Vieja Mello' como se le conoce cariñosamente a la virgen de Los Remedios, asisten masivamente a la procesión.

“Nadie se ha dado la pela” por La Guajira

¡Guajiros, nadie lucha por lo que no ama!



Por Rodrigo
Alberto Daza Cárdenas
rodrigo.daza55@gmail.com

Guajiros, nos han demostrado claramente: nadie lucha por lo que no ama, y nadie da la lucha por otros!

Eso en plata blanca quiere decir que, por parte de senadores electos con los votos de nosotros los guajiros ninguno ha defendido ni para que se le reconozcan, ni para no permitir que les quiten derecho y potestad a los intereses nuestros, es decir, “nadie se ha dado la pela” por La Guajira, y esto sencillamente es porque no conocen La Guajira y o no aman a La Guajira. Pero la vida da oportunidades y aquí, frente al proceso electoral del 2026 para renovar el Congreso colombiano tenemos 2 nuevas oportunidades, y una es, no contribuir a la elección de senadores de fuera de La Guajira, o elegir más senadores guajiros; y la otra, que los parlamentarios guajiros que nos representan actualmente, revisen sus actuaciones hasta ahora, analicen el papel que han desempeñado y si vuelven a aspirar, que sientan que tienen el derecho a hacerlo porque se lo merecen, y si logran salir reelectos, que sea mayor

el compromiso de mejorar y fortalecer la defensa de los intereses guajiros. O, si salen elegidos nuevos congresistas, que estos implementen una manera distinta y mejor de contacto con el pueblo.

Entonces, centrado desde ya en las elecciones del 2026, opino que es necesario que los parlamentarios guajiros renueven su dinámica de relacionamiento con la gente y de su práctica legislativa. Se necesita que hagan reingeniería a sus procesos de escucha a la comunidad; que agreguen a su representatividad política y de trabajo congresional, innovación y creatividad, y también eficacia a su manera de gestionar para alcanzar soluciones a la larga lista de carencias emergentes y ancestrales que aún tiene nuestro Departamento.

No puede ni debe ser el trabajo parlamentario una acción desconectada de las regiones. Es decir, hay que ir más allá de la retórica de las campañas. Deben tener ellos como base fundamental de sus acciones reivindicativas, la defensa y lucha por los haberes guajiros y hacer un desprevenido acompañamiento a todas las entidades territoriales locales, y departamental; que sean, principalmente, las oficinas de planeación de esos entes, el repositorio y generadores de planes, programas y proyectos que certifiquen sinceramente la realidad guajira y que estos tengan pertinencia, factibilidad y sostenibilidad para que los congresistas nuestros

los lleven como báculo e instrumento de gestión ante las instancias de poder del Estado y el Gobierno colombiano.

Tienen que dejar nuestros congresistas el miedo escénico y entonces, volver a los municipios, a todo el territorio guajiro, para que cara a cara con el pueblo, de manera planeada, eficiente, concreta e inteligente escuchen y canalicen la percepción ciudadana y nutran sus responsabilidades con realidades clamadas desde las entrañas del pueblo, y puedan así decantar y entonces apropiarse de las propuestas inequívocas que expresa la comunidad. Deben ellos fomentar la participación ciudadana.

A propósito de todo lo anterior, para construir las propuestas técnicas o los proyectos de Ley por parte del congresista, es ese ejercicio de escucha y asesoría, entre otras funciones, la principal razón de ser de las Unidades Técnicas Legislativas de apoyo par-

lamentario: recibir, procesar, validar y viabilizar el clamor de las comunidades de las regiones para que el parlamentario vaya a las instituciones, agencias y demás entidades del Estado a plantear sus proyectos respaldado de consistencia legal, sustentabilidad social y técnica y pueda así él usar bien su prestancia política y vigorice su credibilidad ante esas instancias de poder al cumplir su papel de gestor social y certeza técnica y jurídica en lo que solicita, reclama, defiende y aspira para su Departamento.

Apunto que no es mi interés en este escrito criticar el papel de gestor político del parlamentario porque eso es parte de la naturaleza del congresista, pero deseo que no sean simplemente ‘un suma voto’; que no confundan oposición política con posición política; en la primera están los argumentos técnicos, legales, jurídicos y comunitarios para ‘cantarle’ al Gobierno las razones por la cuales discrepa con sus pretensiones si éstas nos lesionan o lesionan al país entero, y en la segunda, no debe ser solo una retórica para decir no o sí a la ligera, o “para atravesarse en el camino como mula muerta” dizque defendiendo una ideología o un partido; o que no sea para ‘mojar prensa y redes’ y querer demostrar así a las regiones o a los desprevenidos ciudadanos que está reclamando, que está trabajando, que está gestionando por su gente y resulta que ese teatro es solo para gran-

jearse o manipular el sentimiento popular, el voto del pueblo con insulsas manifestaciones, o tratar de hacerse el importante. Todo debe hacerse con inteligencia, o si no, las soluciones que se buscan y se esperan quedarán en nada de nada.

Conclusión: esos parlamentarios robóticos no nos sirven tampoco así, como no nos sirve el que no ama su tierra, ni el que no lucha de manera racional y argumentativamente por su tierra.

Pueblo guajiro, todos mis argumentos son para acogerme al principio de las oportunidades que tienen los territorios, las comunidades y los electores, y ojalá pueda inducir un pensamiento crítico para la toma de decisiones político-electorales que indefectiblemente nos puedan afectar de manera negativa o positiva, y todo eso es para quitarnos el karma de que: “nosotros los electores guajiros somos los responsables de los grandes males de La Guajira, por no elegir bien”.

Considero mi deber como ciudadano de este Departamento, ir argumentando razones para asistir a los próximos procesos electorales convocado y motivado por el imperativo del ‘voto inteligente’ por sobre el ‘voto amarrado’; también es mi deber dejar este mensaje en una fecha como el 2 de febrero en Riohacha, aprovechando la esencia política de la fecha que ya está por encima de la fe cristiana, así nos duela a los católicos, ‘Vieja Mello’, y a tu devota feligrésia.

DESTACADO

Centrado desde ya en las elecciones del 2026, opino que es necesario que los parlamentarios guajiros renueven su dinámica de relación con la gente y de su práctica legislativa.

Coherencia y respeto en nuestras propuestas

La unión nos hará fuertes. El diálogo serio, respetuoso y amigable, permitirá que en medio de las diferencias existentes, podamos entenderlos y alcanzar los propósitos para salvar a nuestro territorio.

Parece que existen algunos sectores que están visionando ese camino. Quizás el Proyecto Sirius 2 nos ha facilitado abrir los ojos para iniciar discusiones a fondo, maduras, en donde las razones técnicas superen la fuerza bruta que algunos quieren imponer.

En las últimas

horas se cumplió una reunión de la Mesa Técnica de Empleabilidad de La Guajira, quienes luego de revisar algunos hechos históricos que han impactado a la península, finalmente nos conllevan a buscar el camino del diálogo para solicitar a Ecopetrol y Petrobras, que este territorio pueda ser la sede del Proyecto Sirius-2, pero que, además, se apliquen los preceptos consagrados en la Ordenanza 575 de 2023.

Le corresponde a los actuales líderes que tienen bajo su manejo los destinos

del Departamento, manejar con mucho criterio hacia dónde vamos con esta oportunidad que nos abre Sirius 2. No podemos seguir impávidos y de espaldas como ocurrió en el pasado, cuando montamos la mejor estructura para producir un millón de toneladas de sal para abastecer la demanda nacional y exportar a nuestros vecinos.

Tampoco se debe repetir la historia de 1974 y 1984, cuando arrancaron los dos proyectos más grandes que ha tenido la península: el gas natural de Chuchupa y el carbón de Cerrejón.

Prácticamente dilapidamos esas oportunidades. Vivíamos en unas burbujas económicas transitorias que tenían como soporte el contrabando hacia el Caribe, y otras bonanzas, como la marimbera, que no permitían mirar más allá de nuestras narices.

El próximo 28 de enero 2025 se cumplirá la primera mesa técnica, en donde el gobierno y el sector gremial se sentarán para escuchar a Ecopetrol y Petrobras, sobre lo que debe ser el proyecto para extraer el gas natural del pozo Sirius 2.

Nada de nuevos espejismos. Aterrizar ideas, criterios y propuestas. Los miembros de la Mesa Técnica de Empleabilidad, han enfatizado que La Guajira no puede seguir siendo sólo un proveedor de recursos para el resto del país. Por eso se reclama el otorgamiento de la sede de operación de Sirius-2.

Todos sabemos que la región enfrenta desafíos críticos en empleo y desarrollo económico. Según la Mesa Técnica, en 2024, la tasa de desocupación en Riohacha alcanzó el 21,8%, una situación

que podría aliviarse significativamente con la asignación de la sede de operación de Sirius-2. Además, el Departamento sufre las consecuencias del declive del sector carbonífero, con la pérdida de más de 12.000 empleos.

Si trabajamos unidos, bajo criterios reflexivos y no intentar imponer ideas por la fuerza o la amenaza de protestas y bloqueos, estamos seguros que alcanzaremos algunos propósitos más favorables para nuestra sufrida comunidad.

Trump



Por Marga Palacio

palaciomarga@hotmail.com

Quizá en qué berenjenal me estoy metiendo al hablar del recién posesionado presidente de los gringos, pero ustedes bien saben que yo hablo hasta por los codos y mi humilde opinión es menester expresarla.

Eso sí, con respeto, a sabiendas de que nada nos impide pensar diferente y ser amigos.

Con Trump tengo los sentimientos

encontrados: por un lado, me parece legítima su idea de poner orden en casa, de proteger ante todo su gente y su economía e iniciar una era de prosperidad durante su mandato, es lo mínimo que uno debe intentar por su pueblo.

Pero, por otro lado, me asusta la idea de que en este barrejo paguen justos por pecadores y en la cochá de inmigrantes que están en territorio americano se lleve por los cachos al inmigrante bueno y trabajador, que se la suda honestamente y que llegó a ese país a hacer muchas de las labores que ni los mismos gringos quieren hacer, porque, como la necesidad tiene cara de perro, ellos no se le

arrugan a nada, se trata de gente pujante que solo desea salir adelante y lograr el sueño americano de prosperidad.

El inmigrante delincuencia, que llega a irrespetar y abusar de un país ajeno, avergonzando al país de origen, es otra cosa y estoy muy de acuerdo con que sea expulsado o aprendido según la gravedad de su accionar.

El meollo del asunto está en la sabiduría requerida para distinguirlos, y que 'La Migra', sepa que no es lo mismo 'Chana' que Sebastiana y mesure su autoridad: la vaina está tesa.

Entiendo también que la imposibilidad de organizar la casa lo obligue a controlar y minimizar el flujo de personas que to-

can la puerta para entrar o peor aún, que entran sin tocar, pues resulta que no hay cama pá tanta gente y es ahí donde se genera el caos.

Me parte el alma esa gente buena que se va de casa huyendo a la miseria, el pueblo venezolano, por ejemplo.

Qué desolación deben sentir cuando están casi por lograr su cometido y sienten el plantón de una puerta que se cierra en sus narices.

Es un limbo territorial de no poder estar en ningún lado, sentirse una bola de ping-pong, de aquí pa' allá y de allá pa' acá, con el hambre que no da tregua y la vida que se consume en lenta agonía.

Yo amo la democracia y repudio la

tiranía, pero no deja de asustarme la barbarie que se pueda cometer con los migrantes.

"Cuando Estados Unidos estornuda el mundo se resfría", lo dijo un diplomático prusiano, por eso es que estamos hablando de Trump, porque aun cuando se respete la soberanía de los pueblos, es innegable la injerencia positiva y/o negativa de la economía gringa a su alrededor, por cuenta de su gigantesco poder.

Así las cosas, auguro, por el bien de todos y en aras de evitar una gripa mundial, que a Donald le vaya muy bien y que cumpla la promesa de ser un pacificador, que

arregle su casa y le ponga todos los perendengues que quiera, pero eso sí, le agradeceré que tenga mucho tacto y que la misma delicadeza que tuvo al ejecutar su primer baile 'Gloria, Gloria, Aleluya' (Himno de Batalla de la República) con su elegante primera dama, la sepa mantener a la hora en punto en que la música cambie y le toquen una murga de Panamá.

El control de la inflación



Por Álvaro López Peralta

alvaroelopezp@gmail.com

Por mandato de la Constitución Política de Colombia de 1991, específicamente de su artículo 373, el Banco de la República es la entidad del Estado que tiene la responsabilidad de velar por el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de la moneda; es decir, debe controlar y mantener la inflación en niveles bajos y estables.

La consistencia de la política monetaria gestionada por el Banco de la República produjo positivos resultados en el comportamiento de la inflación durante el 2024, al cerrar el año en 5.2%, a pesar de las continuas y explícitas presiones del Gobierno nacional para modificar las decisiones de su Junta Directiva relacionadas con la tasa de interés de intervención, su principal herramienta para ese propósito, con varios intentos por erosionar su independencia y autonomía como autoridad monetaria.

No obstante lo anterior, para encubrir

los escuálidos resultados de su gestión el Gobierno ha querido apropiarse de esos resultados, mostrándolos como uno de sus logros del año, pero las evidencias nos indican que el control inflacionario ocurrió gracias al apropiado nivel de las tasas de interés establecidas por el Banco, tal como prácticamente lo hicieron la mayoría de los bancos centrales.

Esa política hizo que la inflación cediera gradualmente a lo largo del año, reduciendo la demanda crediticia y, consecuentemente, desacelerando la demanda y los precios de bienes y servicios. No se conocen acciones o intervenciones gubernamentales

concretas orientadas a ese propósito, sino por lo contrario a crear condiciones favorables a la inflación con decisiones populistas y derrochadoras del presupuesto nacional.

El fenómeno inflacionario es un proceso devastador y empobrecedor, que afecta más a las personas de menores ingresos. De ahí la importancia del mandato constitucional de controlarlo eficazmente. La realidad nos indica que no es necesario ser expertos en políticas macroeconómicas para conocer -por citar solo un ejemplo- el efecto inflacionario de los excesos en los reajustes al salario mínimo.

En este mes de enero muchos productos y servicios han tenido

incrementos, en especial los que utilizan mano de obra remunerada con el salario mínimo, similares al incremento de éste. Y claro, dada la necesidad de sostenibilidad del negocio o de la actividad que se realiza, ese comportamiento era esperado, no solo en el sector industrial y comercial sino en general en muchas actividades y aspectos que inciden en las condiciones de la vida cotidiana. Es un indeseable círculo vicioso.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:





Enviaron documento al presidente de Ecopetrol Sociedad civil y Gobernación unen esfuerzos para demostrar que La Guajira puede ser centro de operaciones de Sirius 2



El proyecto Sirius-2 representa la diversificación económica y una oportunidad de reconversión laboral.

La defensa del gobernador Jairo Aguilar Deluque, para que el centro de operaciones del proyecto Sirius 2, sea en La Guajira, quedó demostrado en un documento que trabajaron los miembros de la mesa técnica de empleabilidad, Puerto Brisa, y organizaciones no gubernamentales.

Para la construcción del documento se surtieron varias reuniones, además de una visita a las instalaciones de Puerto Brisa.

El documento dirigido al presidente de Ecopetrol, Antonio Roa Barragán, y al presidente de Petrobras, Pietro Sampaio Méndez, firmado por Misael Velásquez, secretario de Gobierno y de la mesa técnica de empleabilidad, precisa que el departamento de La Guajira, si tiene experiencia acumulada en cuanto a la gobernanza en la que deben enmarcarse los proyectos macro.

Se precisa que coexisten intereses de las comunidades, las empresas, del Estado, la academia misma y de la sociedad civil en su conjunto, permitiendo que esas operaciones se desarrollen con articulada armonía en la región.

Además dan cuenta de la infraestructura, y capacidades locales con que se cuenta actualmente como el puerto multipropósito de aguas profundas con un calado actual de 16 metros. Así como un muelle de carga de 380

metros de largo y 22 metros de ancho.

Expresan en el documento técnico 'Hoja de Ruta' para el Despliegue de la energía eólica off shore en Colombia, se identifica a Puerto Brisa como una opción viable para el desarrollo de proyectos offshore, incluidos aquellos relacionados con hidrocarburos.

La evaluación realizada señala que se requiere una inversión moderada para expandir y remodelar el muelle existente, así como para aumentar la capacidad de carga en el área de almacenamiento.

Asimismo, se destaca la necesidad de una inversión significativa para adecuar las instalaciones con fines de fabricación.

Sin embargo, es importante aclarar que al no estar prevista la construcción de plataformas offshore, las inversiones necesarias pueden ser planificadas específicamente en función de los requerimientos del proyecto.

También se cuenta con dos posiciones de atraque, el canal de acceso tiene una longitud de 2.400 metros y un ancho de 230 metros.

Además que el predio tiene una extensión total de 1.350 Ha, cuenta con una Zona Franca de 354 Ha, un patio de almacenamiento de 48 Ha, y una vía interna para manejo de carga pesada de 3 km de longitud en pavimento asfáltico.

Así como el Sistema de transporte y cargue direc-



Se debe asegurar que el proyecto se convierta en un beneficio real y directo para el pueblo guajiro.

to de graneles con capacidad nominal de 5.000 Ton /Hr. En el puerto se pueden cargar buques de hasta 120.000 toneladas.

En ese mismo sentido, la infraestructura del puerto es adecuada para el manejo de proyectos especiales, y carga extradimensionada y extrapezada.

Talento humano

En el documento se precisa que el departamento de La Guajira, cuenta con instituciones educativas como la universidad de La Guajira, la Unad, el Sena Regional, la universidad

Antonio Nariño, y el Infotep, que pueden suplir las necesidades de capacitación y fortalecimiento de competencias laborales para garantizar una participación eficaz de la fuerza laboral local.

Consideraciones socioeconómicas

La Guajira enfrenta importantes retos en empleo y desarrollo económico. Durante el primer trimestre de 2024, Riohacha presentó una tasa de ocupación (TO) de 48,8%, 3,7 puntos menos que en 2023.

Y una tasa de desocu-

pación (TD) de 21,8%, un aumento de 4,3 puntos frente al año anterior.

Estos indicadores reflejan la urgente necesidad de iniciativas que impulsen el empleo y dinamícen la economía local, desafío que la operación del proyecto Sirius-2 podría abordar de manera significativa.

Estas tendencias sugieren la necesidad urgente de políticas y medidas para abordar el desempleo y fomentar la participación en el mercado laboral en todo el Departamento.

Es nuestra responsabilidad como entidades territoriales, coadministradores, y organizaciones sociales representantes de todo un territorio, propender por la defensa de nuestro pueblo.

¿Qué otra oportunidad tendremos para apoyar a nuestra mano de obra local y a nuestra gente en la provisión de bienes y servicios? Ya es hora de que el Departamento deje de ser únicamente la solución para todo el país.

Otro aspecto que resaltar, el cual fortalece aún más nuestros argumentos, es que el departamento de La Guajira, históricamente afectado por el extractivismo de nuestros recursos naturales, se enfrenta a la urgencia de aplicar los principios sociales y económicos de lo que hemos denominado una transición energética justa.

Este proceso, tal como lo establece el Gobierno nacional en su Plan Nacional de Desarrollo y en las hojas de ruta de los Ministerios de Minas y Energía, Trabajo y Medio Ambiente, busca asegurar que las comunidades trabajadoras no queden desprotegidas.

En términos económicos, enfrentamos una grave crisis debido a la pérdida de las regalías provenientes del carbón y la desaparición de 12.000 empleos por el cierre de minas en Cerrejón.

Por ello, el proyecto Sirius-2 no solo representa una alternativa viable para la diversificación económica, sino una oportunidad de reconversión laboral que debe priorizar el empleo local y la defensa de los derechos de los trabajadores.

Es nuestra obligación asegurar que este proyecto se convierta en un beneficio real y directo para el pueblo guajiro, evitando una crisis social que impactaría a toda nuestra región.

Aún está disponible la oferta de cupos escolares La Guajira se prepara para abrir las aulas de clases

La Gobernación de La Guajira, a través de la Secretaría de Educación Departamental, reitera que en este momento se encuentra disponible la oferta de cupos escolares para educación inicial, preescolar, básica y media en los 99 establecimientos educativos principales del Departamento y en sus 518 sedes distribuidas en zonas urbanas y rurales. Los padres de familia y acudientes ya pueden matricular a los niños, niñas y adolescentes.

Para este 2025, se tiene previsto que 104.980 estudiantes sean matriculados en las diferentes instituciones; 88.535 de ellos se beneficiarán con los servicios complementarios de educación como el Programa de Alimentación Escolar (PAE); y 10.100 con transporte escolar.

Para la Administración departamental, la educación de niñas, niños y jóvenes sigue siendo una prioridad, por eso este calendario busca optimizar las actividades académicas y el tiempo de descanso para estudiantes y docentes.

En ese contexto, de acuerdo con la Resolución 0477 de 2024, la Secretaría de Educación Departamental inició el Calendario Académico Único 'A' para los establecimientos educativos oficiales y no oficiales de los municipios no certificados para la vigencia 2025, desde el pasado 13 de enero.

El secretario de Educación Departamental, Carlos Elías Zárate Pérez, puntualizó que "Acatando los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, desde la Secretaría se

garantizará que nuestras niñas, niños y adolescentes tengan acceso a una educación con cobertura, calidad y pertinencia".

Calendario Académico Único 'A'

El primer periodo lectivo 2025 empezó con la apertura de las instituciones, donde los rectores, coordinadores, docentes y equipos administrativos se preparan para recibir a los estudiantes. No obstante, cabe resaltar que habrá tres semanas de actividades de desarrollo institucional, que se realizarán hasta el 2 de febrero.

Por su parte, el 3 de febrero las niñas, niños y adolescentes regresarán a las aulas de clases para cursar un nuevo periodo de formación académica hasta el 22 de junio. Las vacaciones de mitad de



El 3 de febrero los estudiantes regresan a clases para cursar un nuevo periodo de formación académica.

año las disfrutarán los estudiantes del 23 de junio al 6 de julio.

El segundo periodo lectivo se estableció del 7 de julio al 1 de diciembre

para estudiantes y al 7 de diciembre de 2025 para docentes y directivos docentes, con una semana de receso escolar del 6 al 12 de octubre.

Participa Uniguajira a través del grupo Destacar

Prospectiva en la producción y uso del hidrógeno en Antioquia, una mirada integral

La Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia, a través del Grupo de Ciencia y Tecnología del Gas y Uso Racional de la Energía -Gasure-, en alianza con instituciones universitarias de La Guajira y Antioquia, realizará el evento académico 'Prospectiva en la producción y uso del hidrógeno en Antioquia, una mirada integral', el cual se llevará a cabo, gratuitamente, los días 30 y 31 de enero en el Edificio de Extensión de la UdeA.

Como una contribución para responder a los requerimientos del departamento de Antioquia, se ha ejecutado el proyecto de investigación 'Prospec-



Abordar las perspectivas del hidrógeno en toda su cadena de valor exige consolidar estudios integrales.

tiva y desarrollo tecnológico en la producción en las complementariedades con otros energéticos y en los usos del hidrógeno en Antioquia (PH2A),

financiado por MinCiencias y presentado por la alianza Hidrógeno para la Sostenibilidad Energética -Hidrogenosos-. Dicha alianza está integrada por

la Universidad de Antioquia, a través de su Facultad de Ingeniería y el grupo Gasure; la Universidad Nacional de Colombia, a través de su Facultad de Minas y de los grupos Taya y Maeae; la Institución Universitaria Pascual Bravo, por medio del grupo Giien, y la Universidad de La Guajira, a través del grupo Destacar.

Antioquia, a partir de su potencial hidroeléctrico, ha generado una renta hidráulica que ha permitido contribuir al desarrollo económico y al bienestar social de la región, garantizando también un sistema energético seguro y confiable y una capacidad

de gestión eficiente y de fortalecimiento institucional.

Para las regiones con disponibilidad de recursos energéticos e infraestructura física la Transición Energética plantea retos y estrategias de desarrollo regional, por ello el departamento de Antioquia debe prepararse para renovar el aprovechamiento de sus ventajas comparativas en nuevos escenarios energéticos y exigencia en el desarrollo sostenible.

Abordar las perspectivas del hidrógeno en toda su cadena de valor, en función de las condiciones específicas de los territorios y la relación con sus fuentes primarias de energía, de la infraestructura energética disponible, exige consolidar estudios integrales teniendo en cuenta las tendencias internacionales en las estrategias de hidrógeno.

Corpoguajira invita a la ciudadanía a participar en la consulta del Programa de Transparencia y Ética Pública



Corpoguajira invita a todos los ciudadanos a ser parte de este proceso participativo.

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira, ha puesto a disposición de la comunidad la propuesta del Programa de Transparencia y Ética Pública (Ptep), con el fin de fomentar la participación ciudadana y garantizar la transparencia en la gestión pública.

Los interesados podrán consultar el documento a través del enlace <https://corpoguajira.gov.co/participa/consulta-ciudadana/>

Este ejercicio de consulta se lleva a cabo durante los días 23 y 27 de enero de 2025, tiempo

en el cual la comunidad podrá enviar sus comentarios y sugerencias. Para ello, se ha habilitado el formulario en línea, <https://forms.gle/uje2S4mSDQtZhvde7>.

Corpoguajira invita a todos los ciudadanos a ser parte de este proceso participativo, el cual busca fortalecer los principios de ética y transparencia en la gestión pública, asegurando una mejor rendición de cuentas y el uso adecuado de los recursos del territorio.

Para la entidad, este tipo de iniciativas refuer-

DESTACADO El ejercicio de consulta de Corpoguajira se lleva a cabo durante los días 23 al 27 de enero de 2025, tiempo en el cual la comunidad podrá enviar sus comentarios y sugerencias.

zan el compromiso de Corpoguajira con la ciudadanía y contribuyen a una gestión pública más abierta y responsable.

Están concentrados en 10 municipios

Corpoguajira advierte riesgo de incendios forestales tras detectar 81 puntos de calor en el Departamento

El Sistema de Alertas Tempranas -SAT- de Corpoguajira informó que el número de focos de calor detectados en el departamento de La Guajira aumentó a 81, representando una potencial amenaza para la cobertura vegetal de la región.

Leidy Rodríguez Castro, meteoróloga del SAT, explicó que estas condiciones son propicias para la generación y propagación de incendios forestales, especialmente en áreas con vegetación seca y expuesta a altas temperaturas.

“Estos puntos de calor están concentrados principalmente en San Juan



Advierte la SAT que cada punto de calor detectado es una aproximación a la ocurrencia de incendios.

del Cesar (22), Albania (16), Barrancas (12), Maicao (10), Dibulla (8), Riohacha (6), Villanueva (3), Manaure (2), La Jagua del Pilar (1) y Hatonuevo (1)”, agregó.

Adicionalmente, precisó que cada punto de calor detectado es una aproximación a la ocurrencia de incendios. “Por esta razón, se reitera a agricultores y campesinos la importancia de no realizar quemas en esta temporada de sequía”.

Corpoguajira hace un llamado a los entes territoriales y a los comités de gestión del riesgo para fortalecer y mantener activados permanentemente los planes de contingencia con acciones de

prevención, mitigación y educación ante este fenómeno.

Asimismo, recomendó implementar medidas preventivas como la vigilancia constante de áreas críticas, evitar actividades que puedan generar chispas o llamas y denunciar cualquier indicio de fuego a las autoridades competentes.

La Corporación solicita a la comunidad toda su colaboración ante esta situación, adoptando prácticas responsables, como no arrojar colillas de cigarrillos, ni vidrios en áreas naturales, ya que estos elementos pueden actuar como catalizadores de incendios.

Casos no se están presentando por sequía

Comunidades de la Alta Guajira piden asistencia de las autoridades sanitarias por muerte de ganado caprino

Otilia Nava, autoridad wayuú de la comunidad indígena Flor Ichipa ubicada en el corregimiento de Puerto López, en la Alta Guajira, denuncia la muerte en gran cantidad del ganado caprino, tanto recién nacido, como grandes en su territorio.

La líder manifestó que teme por la salud de las personas que viven en esta comunidad, ya que son aproximadamente 120 indígenas, entre niños y adultos de mediana y tercera edad.

“Son muchos los chivos que están muriendo al nacer, aunque las madres no han muerto, pero

la mayoría de los machos sí, temo por la salud de las familias que viven ahí, ya que hay muchos animales carroñeros que llegan a comerse los cuerpos y todavía no recibimos asistencia de ninguna autoridad sanitaria”, especificó la líder.

Agregó además, que las muertes no se están presentando por sequía, ya que los jagüeyes tienen suficiente agua, y la debilidad que presentan los chivos presume que sea carbunco bacteriano, conocido como ántrax.

El ántrax, o Carbunco Bacteriano, es una en-

fermedad causada por la bacteria esporulada *Bacillus anthracis*, presente en todos los continentes, que ocasiona alta mortalidad en rumiantes.

Al ser una zoonosis, la falta de control y prevención en las especies de animales afectadas puede tener graves efectos en la salud pública.

El ántrax ocurre en forma natural alrededor del mundo en animales salvajes y domésticos con pezuñas, especialmente en ganado vacuno, ovejas, cabras, camellos y antílopes.

Los animales muertos o sospechosos de haber



Denuncia una autoridad wayuú que son muchos los chivos que al nacer están muriendo.

muerto de carbunco, deberán ser totalmente destruidos en las condiciones que aseguren una

adecuada profilaxis y de acuerdo a normas que establezca la autoridad sanitaria.

Intervención del Hospital de Nazareth no afectará el cronograma de obras: MinSalud



Según el último informe de interventoría, la obra presenta una ejecución física del 35,55 %.

Luego que la Superintendencia Nacional de Salud ordenara la intervención forzosa administrativa de la Empresa Social del Estado (E.S.E.) Hospital de Nazareth, ubicada en el municipio de Uribia, La Guajira, a partir del 15 de enero de 2025 y hasta el 15 de enero de 2026, el Ministerio de Salud y Protección Social considera pertinente aclarar que:

1. El Ministerio de Salud y Protección Social asignó a la E.S.E. Hospital de Nazareth los recursos económicos para la reposición de su infraestructura física, con el objetivo de garanti-

zar la prestación del servicio de salud y su adecuado funcionamiento.

2. La obra fue contratada con la empresa JC Arquitectura y Construcción SAS COP No. 001 del 19 de octubre de 2023, por valor de 35 mil 087 millones 496.733 pesos, cuyo plazo de ejecución es de 24 meses.

3. Así mismo, se contrató la interventoría con la empresa Consorcio JCI Consultores IP No. 002 del 24 de octubre de 2023, por valor de 1 mil 567 millones 295.358 pesos, cuyo plazo de ejecución es de 25 meses.

4. El proyecto inició su

ejecución el 20 de noviembre de 2023, y se pactaron anticipos del 45 % para el contrato de obra y 50 % para el contrato de interventoría.

5. Según el último informe de interventoría, presentado el pasado 16 de enero de 2025, la obra presenta una ejecución física del 35,55 %, y la fecha de finalización está proyectada para el 19 de noviembre de 2025.

6. El Ministerio de Salud y Protección Social aclara que el actual estado de intervención del hospital no afectará el cronograma de obras.

La Sección Quinta del Consejo de Estado Ratifican nulidad de elección del alcalde de La Jagua del Pilar por doble militancia

El Consejo de Estado a través de su Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Quinta, confirmó la nulidad de la elección de José Amiro "Macho" Morón Núñez, como alcalde del municipio de La Jagua del Pilar, La Guajira, para el periodo 2024-2027, dejando en firme y ejecutoriada la sentencia de nulidad por doble militancia.

La decisión de nulidad se fundamentó en pruebas que demostraron que Morón Núñez apoyó la candidatura de Wilmer Torres Nieves, aspirante al Concejo municipal avalado por el Partido Con-



Así las cosas, queda en firme y ejecutoriada la sentencia de nulidad por doble militancia contra José Morón.

servador Colombiano, a pesar de pertenecer al Partido de la U, que contaba con sus propios candidatos al mismo cargo.

DESTACADO El alto tribunal reafirmó su compromiso con el cumplimiento de las normas electorales y la transparencia en los procesos democráticos locales.

El fallo hoy resuelve las solicitudes de aclaración y adición presentadas por el apoderado del exalcalde. La Sala negó dichas solicitudes, concluyendo que los efectos jurídicos de la nulidad operan por mandato de la Ley, y no es posible reabrir el debate probatorio.

De esta manera, el Consejo de Estado reafirmó su compromiso con el cumplimiento de las normas electorales y la transparencia en los procesos democráticos locales. La credencial de José Amiro Morón Núñez como alcalde será cancelada conforme a la Ley.

Solicitó al MinHacienda un informe sobre los recursos para la cofinanciación Procuraduría verifica entrega de recursos pendientes del PAE por \$230'712.733.016 de la vigencia 2024

La Procuraduría General de la Nación solicitó informes al Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre la cofinanciación del servicio de alimentación escolar de la vigencia 2024, y a la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar -UApA acerca de la operación de este servicio en la actual vigencia.

Con esta actuación preventiva, el Ministerio Público busca garantizar el giro efectivo de los recursos asignados en la anterior vigencia para la cofinanciación del Programa de Alimentación Escolar y el inicio oportuno del Programa de Alimentación Escolar en el 2025.

En comunicación enviada al ministro de Ha-

cienda y Crédito Público, Diego Alejandro Guevara Castañeda, la Procuraduría pidió informar el estado actual de los saldos pendientes de los recursos del Presupuesto General de la Nación por valor de \$1.977'657.739.000, asignados para la cofinanciación del PAE durante la vigencia 2024; los cuales debieron girarse a las Entidades Territoriales Certificadas (ETC) en educación para el cumplimiento de sus obligaciones en la prestación del servicio de alimentación escolar.

El ministro deberá precisar en su respuesta, si de acuerdo con lo indicado por la UApA están pendientes de girar \$230'712.733.016 a 64 ETC, que equivalen al 12% del

presupuesto asignado, o si estos recursos ya fueron autorizados a la UApA en su totalidad. De no ser así, indicar la fecha en la que se tiene proyectado hacer efectiva su asignación y giro.

En su oficio, el Ministerio Público manifestó su preocupación por cuanto se ha identificado que algunas ETC no han recibido del Gobierno nacional la totalidad de los recursos del Presupuesto General de la Nación asignados para la vigencia 2024, los cuales deben destinarse a la cofinanciación del PAE.

Finalmente, precisó que esta situación podría afectar el normal desarrollo del programa y, por lo tanto, comprometer la efectividad de su objetivo



El Ministerio Público busca garantizar el giro efectivo de los recursos asignados en la anterior vigencia.

principal de garantizar el acceso y la permanencia escolar.

El ente de control también requirió al director general de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar -UApA, Sebastián Rivera

Ariza, un informe del estado de la operación del servicio de alimentación escolar PAE en la presente vigencia, de acuerdo con sus funciones de seguimiento a las 97 Entidades Territoriales Certificadas -ETC.

Ecopetrol generó 88 mil empleos por contrato en 2024 en el país, 89 % en mano de obra local



La petrolera dice que por mano de obra no calificada se generaron 54.920 oportunidades de trabajo.

El Grupo Ecopetrol ratificó su política de contratación local en las regiones donde hace presencia operativa.

La empresa informó que durante 2024 generó 87.683 empleos a través de empresas contratistas, esto representa 4.089 em-

pleos más que en 2023 a través de contratistas vinculadas a proyectos de producción, exploración y refinación. Del total, 89 % correspondieron a vinculaciones de mano de obra local.

Además, cerca de una cuarta parte del total (21.332 empleos) correspondieron a oportunidades laborales inclusivas.

El informe de la estatal petrolera dice que por mano de obra no calificada se generaron 54.920 oportunidades de trabajo, 100% para habitantes locales. En mano de obra

calificada fueron 32.763 vinculaciones, de ellas 72% para habitantes de las zonas de operación.

El componente de 17.165 mujeres, 1.937 personas con primer empleo, 1.476 personas que se identifican con una etnia, 600 víctimas del conflicto armado, y 154 personas en condición de discapacidad.

El resto de la contratación regional se discrimina de la siguiente manera:

*Regional Central: conformada por los departamentos de Santander, Norte de Santander, Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Bolívar y Cesar, registró el mayor número de vinculaciones, con un total de 14.771 trabajos ge-

nerados, equivalentes a 32 % del total.

*Regional Andina Oriente: con actividades en Puerto Gaitán (Meta), Huila, y Putumayo, tuvo 11.007 vinculaciones (24 %).

*Regional Orinoquía: comprende gran parte del departamento del Meta, generó a través de sus contratistas 11.093 empleos (24 %).

*Regional Caribe: con operaciones en Bolívar, Sucre, Magdalena y La Guajira, reportó 2.724 contrataciones (6 %).

*Regional Piedemonte: presente en Casanare y Arauca, tuvo 3.707 contrataciones (8 %).

* En Bogotá se generaron 2.793 vinculaciones (6 %).



Colaboró en una canción propia del Carnaval de Barranquilla

Ana del Castillo continúa su carrera de éxitos como una de las figuras más prominentes del vallenato

El vallenato, un símbolo de alegría y cultura en Colombia, ha evolucionado y se ha fusionado con otros géneros como la cumbia, el reguetón y la música electrónica.

Ana del Castillo se ha convertido en una de las figuras más prominentes de este género, destacándose no solo en Colombia, sino también en el extranjero, con giras programadas en países como Paraguay, Chile y Argentina.

Uno de sus hitos recientes fue su participación en el gran concierto de los carnavales de Ocaña, donde compartió escenario con el reconocido Silvestre Dangond, lo que



Ana del Castillo está trabajando su tercera producción musical, la cual promete atraer a una amplia audiencia.

subraya su creciente popularidad.

Su mánager, Osman Hinojosa, ha enfatizado el esfuerzo por posicionar el nombre de Ana del Castillo en toda Colombia, destacando el talento de su acordeonero, Sergio Luis Rodríguez.

Ana del Castillo también está trabajando en su tercera producción musical, la cual promete atraer a una amplia audiencia, tanto de aficionados al vallenato como a otros estilos.

Además, se ha confirmado su participación en una nueva canción para los carnavales de Barranquilla, que fusionará ritmos de gaita y verbena, y

que estará disponible en plataformas digitales en breve. Esta combinación de tradiciones y nuevas tendencias musicales resalta la versatilidad y el impacto de Ana del Castillo en la música colombiana contemporánea.

Ana del Castillo ha demostrado ser una artista talentosa y carismática, logrando destacarse en la escena musical. Su estilo único y su capacidad para conectar con el público la han llevado a conseguir un lugar importante en la industria. A medida que avanza en su carrera, continúa lanzando nueva música y colaboraciones que resuenan con sus seguidores.

Nació el lunes 14 de junio de 1999 en la ciudad de Santa Marta, criado por sus abuelos de finca en finca; y aunque no cuenta con el sentido de la vista, toca magistralmente el acordeón, canta y versea. Se trata de Juan David Atencia, un talentoso artista que se abre paso en la música vallenata.

Es fruto de la escuela de música del maestro Andrés "El Turco" Gil, quien lo enseñó a dígitar el acordeón en 'Los Niños del Vallenato'. Además, aprendió a tocar caja, guacharaca, guitarra, congas, armónica y piano, entre otros instrumentos. Con el pasar de los años descubrió sus habilidades para el canto y la rima, convirtiéndose en un destacado cantante y verseedor.

Hizo sus estudios de primaria y secundaria en el colegio José Eugenio Mar-

Hoy viernes 24 de enero es el lanzamiento de su trabajo discográfico Juan David Atencia, el joven artista que ve con los ojos del alma y canta y toca con el corazón

tínez de Valledupar, allí se graduó de bachiller con honores. Luego se trasladó a Riohacha, donde comenzó sus estudios universitarios en Licenciatura en Música en la Universidad de La Guajira; actualmente cursa el noveno semestre.

"Dios ha puesto muchas personas en mi camino para que estos talentos cada día se desarrollen. Nunca he estado solo y siempre he contado con el apoyo y respaldo de mis seres queridos", comenta Juan David, quien domina el lenguaje Braille para invidentes, la tecnología y las redes sociales. Con el acordeón en el pe-

cho y su garganta afinada, Juan David ha deleitado con su música y gran espectáculo a sus seguidores y al público en general, en varias ciudades de Colombia y en países como Venezuela, México, Honduras, Salvador, Nicaragua, Cuba, Suiza, Noruega, Alemania, Escocia, Italia, Ciudad del Vaticano, Inglaterra, Rusia, entre otros.

Ha participado en diversos festivales como el Festival de la Leyenda Vallenata, donde en 2011 se alzó como ganador en la categoría de canción inédita interpretando 'Ciegos nosotros'. Igualmente, fue semifinalista en el Fes-



Juan David Atencia, cantante y acordeonista.

tival Francisco El Hombre en Riohacha y Rey Vallenato en la categoría profesional del Festival Cuna de Acordeones en Villanueva, La Guajira en 2023.

Juan David también ha incursionado en la pantalla chica en el documental 'Leandro Díaz, el último Juglar', personificó a este maestro guajiro, logrando el premio India Catalina en la categoría Mejor Documental para Televisión en 2015; de igual manera participó en las telenovelas biográficas de Diomedes Díaz como participante en el festival Figue y la de Leandro Díaz con el personaje de Tiriasis.

La ceremonia está programada para el 2 de marzo

Hollywood anunció candidaturas a los premios Oscar: 'Emilia Pérez' la más nominada



Este filme ha sido aclamado por la crítica y el público, logrando también cuatro Globos de Oro.

La lista de nominaciones a los Premios Oscar ha generado gran expectación, especialmente con la película 'Emilia Pérez' liderando con 13 nominaciones. Esta película, que es un musical francés hablado en español, ha sido aclamada por la crítica y el público, logrando también cuatro Globos de Oro.

En la categoría de Mejor Película, se encuentran las siguientes nominaciones: 'Emilia Pérez', 'The Brutalist', 'I'm Still Here', 'Anora', 'The Substance', 'A Complete Unknown', 'Dune: Part Two', 'Nickel Boys',

'Conclave' y 'Wicked'.

La ceremonia de los Oscar 97, programada para el 2 de marzo, aún se mantiene en pie, pero la situación es diferente para los Oscar al Logro Técnico, que estaban previstos para el 18 de febrero. La Academia ha decidido posponer estos premios sin una nueva fecha estimada y ha cancelado el tradicional almuerzo de nominados, que iba a tener lugar el 10 de febrero. En un comunicado, las directivas expresaron su devastación por los cambios y reafirmaron su compro-

miso de unidad en la industria cinematográfica.

El director ejecutivo de la Academia, Bill Kramer, y la presidenta Janet Yang firmaron el mensaje, destacando la importancia de la Academia como una fuerza unificadora en tiempos difíciles. Cabe destacar que también se realizó una extensión del período de votación para las nominaciones, que originalmente iba del 8 al 14 de enero, y que se extendió hasta el 17 de enero. Asimismo, el anuncio de las nominaciones se ha pospuesto varias veces, ahora programado para el 23 de enero.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

DNC

El martes 22 de enero se registraron los dos casos

Preocupación en el sur de La Guajira por el aumento de casos de fleteo en la región

La comunidad de los municipios de Barrancas y Fonseca, en el sur de La Guajira, se declaró preocupada por el alto índice de atracos que se vienen registrando en el inicio del año 2025, por lo que exigen a las autoridades ejercer mayor control para combatir la delincuencia.

La preocupación radica en los dos atracos que se registraron en horas de la mañana del martes 22 de enero en la misma modalidad de fleteo en dos municipios del sur de La Guajira. El primero ocurrió en el corregimiento de Papayal, jurisdicción de Barrancas, en donde un joven resultó herido en el rostro y el otro en uno de los cajeros de la sucursal bancaria BBVA de Fonseca en donde los delincuentes robaron una gran suma de dinero.

Para los habitantes de Barrancas y Fonseca, estos dos casos son preocupantes ya que se habla de grandes sumas de dinero las que lograron llevarse los delincuentes.

Por su parte, las autoridades competentes señalaron que están aplicando estrategias importantes para ejercer control sobre



Los casos de fleteos se registraron, uno en la sucursal del BBV en Papayal y el otro en Fonseca, que dejó un herido.



los sitios en donde se puede presentar este tipo de delito como lo es el fleteo, por lo que vienen diseñando planes de acción con las entidades territoriales para contrarrestar estos hechos que alteran la seguridad ciudadana y la sana convivencia.

Es de recordar que el primer caso se registró en el corregimiento de Papayal, cuando una pareja que se bajaba de una camioneta de color blanco provenientes de una entidad bancaria en Fonseca, fueron perseguidos y sorprendidos por dos sujetos a bordo de una motocicleta quienes portando armas de fuego los intimidaron para que les entre-

garan todas sus pertenencias y la millonaria suma que habían retirado.

Los sujetos fueron grabados en videos de cámaras de seguridad de la vivienda, cuando luego de cometer el delito subieron a la moto y un joven salió con un arma de fuego, le disparó y luego fue impactado con un disparo en el rostro que lo mantiene con pronóstico reservado en un centro asistencial en San Juan del Cesar.

El otro caso ocurrió en la sucursal bancaria BBVA de la calle 13 entre carreras 15 y 16 del municipio de Fonseca, en el momento que dos personas de la etnia wayuú ingresaban

a uno de los cajeros y dos sujetos portando armas de fuego los intimidaron para llevarse dos mochilas con una gran suma de dinero que habían retirado de la entidad financiera.

Según el primer reporte, estos sujetos lograron llevarse en una mochila 28 millones, mientras que en la otra habían 32, para un total de 60 millones de pesos, producto de los recursos de aportes que les hace entrega la empresa carbonífera Cerrejón como compensación a la población en el área de influencia.

Los indígenas pertenecen a la comunidad de Palmitas, resguardo de Trupío Gacho, jurisdicción

del municipio de Barrancas, quienes habían hecho el retiro del dinero para trasladarse al pueblo. Las autoridades señalaron que los indígenas no pidieron el acompañamiento policial al retirar la suma de dinero.

En este caso una fuente policial informó que en medio de la persecución las autoridades lograron herir a uno de los delincuentes quienes dispararon en contra de los uniformados que tuvieron que usar sus armas de dotación. En el procedimiento se incautó la motocicleta que dejaron abandonada en cercanías al corregimiento de Los Haticos.

Contra Acosta pesa una orden de captura. Autoridades buscan a alias 'Mateo' por secuestro y extorsión en Cesar y La Guajira

La Policía Nacional intensifica la búsqueda de Carlos Acosta Acosta, alias 'Mateo', presunto responsable de casos de secuestro y extorsión en los departamentos de La Guajira y el Cesar.

Contra Acosta pesa una orden de captura por su presunta implicación en la planeación y ejecución de estos delitos que han afectado gravemente a la región.

"Hemos unido esfuerzos

en ambos departamentos para dar con la captura de este individuo que estaría relacionado con la planeación y ejecución de secuestro y extorsiones a diferentes personas en esta región, por ello invitamos a la ciudadanía a suministrar información que permita dar con su paradero,

garantizando absoluta reserva", indicó el ente.

Las autoridades han habilitado los números de contacto 3102885936 y 3143587212, así como el correo diase.sijin@policia.gov.co, para recibir cualquier dato que contribuya a la detención de alias 'Mateo'.



Esta persona es requerida por el Juzgado Promiscuo de Distracción por violencia intrafamiliar agravada.

Autoridades capturan a un hombre sindicado de presunta violencia intrafamiliar agravada en Fonseca

En el marco de una acción operativa para contrarrestar la violencia basada en género en La Guajira, la Policía Nacional informa sobre la captura de un hombre de 22 años de edad.

El procedimiento fue llevado a cabo en zona urbana del municipio de Fonseca, donde mediante orden judicial fue capturada esta persona.

El individuo es requerido por el Juzgado Promiscuo municipal de Distracción por el delito de violencia intrafamiliar agravada.

Esta persona fue dejada a disposición de la autori-

dad judicial competente, para que responda por los hechos que se le imputan.

La Policía Nacional reafirma su compromiso en la lucha contra la violencia intrafamiliar y la protección de los derechos de todos los ciudadanos. Seguirá trabajando incansablemente para garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad.

Invitamos a la ciudadanía a denunciar cualquier caso de violencia intrafamiliar a través de la línea de emergencia 123 y a colaborar con las autoridades para erradicar este tipo de delitos en la sociedad.

EL MÁS BUSCADO Por Secuestro y Extorsión



ALIAS "MATEO"
CARLOS
ACOSTA ACOSTA

"Gracias a usted, lo capturaremos"

Alias Mateo estaría relacionado con la planeación y ejecución de secuestro y extorsiones a diferentes personas.

DESTACADO

Para las autoridades este sujeto de nombre Carlos Acosta, es el presunto responsable de casos de secuestro y extorsión en los departamentos de La Guajira y el Cesar.



EDICTOS

LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
EMPLAZA

A todas las personas que se crean tener mayor derecho sobre el lote de terreno baldío del cual el municipio de distracción es propietario adquirido en mayor extensión por cesión de baldío urbano que le hiciera la nación en los términos establecidos en la ley 137 de 1959 Ubicado en la CALLE 6A # 12-35 de la nomenclatura urbana del Municipio de Distracción comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: En una extensión de nueve metros (9.00 Mts), calle 6A en medio, colinda con predios del Municipio de Distracción. SUR En una extensión de nueve metros (9.00 Mts), colinda con predios de Luzmila Bonilla Gutiérrez. ESTE: En una extensión de 20 metros (20.00 Mts), colinda con predios de Dexi Bonilla Gutiérrez. OESTE: En una extensión de veinte metros (20.00 Mts), colinda con predios de Yorbelis Baquero. Para una extensión total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS (180.00 M2).

Para que en términos de 30 días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso se presente por sí o por medio de apoderado a hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por JUANA BAUTISTA LÓPEZ VERGARA, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número 26.993.544 expedida en Fonseca.

Para efectos legales se fijará el presente aviso por el término de 30 días hábiles en la cartelera de la alcaldía de Distracción y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el Municipio de Distracción.

DISTRACCIÓN, 14 DE ENERO DE 2025.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL EL DÍA, 14 DE ENERO DE 2025.

JAMME ALBERTO OÑATE BRITO

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

FECHA DE DES FIJACIÓN

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL EL DÍA, 25 DE FEBRERO DE 2025.

LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
EMPLAZA

A todas las personas que se crean tener mayor derecho sobre el lote de terreno baldío del cual el municipio de distracción es propietario adquirido en mayor extensión por cesión de baldío urbano que le hiciera la nación en los términos establecidos en la ley 137 de 1959 Ubicado en la CARRERA 22 # 7-81 de la nomenclatura urbana del Municipio de Distracción comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: En una extensión de dieciséis metros (16.00 Mts), colinda con Lote No 110 de la Urbanización Villa Francisca. SUR En una extensión de dieciséis metros (16.00 Mts), colinda con predios de Plácides Bolaño. ESTE: En una extensión de ocho metros (8.00 Mts), carrera 8 en medio, colinda con Lote No 140 de la Urbanización Villa Francisca. OESTE: En una extensión de ocho metros (8.00 Mts), colinda con Lote No 111 de la Urbanización Villa Francisca. Para una extensión total de CIENTO VEINTIOCHO METROS CUADRADOS (128.00 M2).

Para que en términos de 30 días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso se presente por sí o por medio de apoderado a hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por JENIFER PAOLA MELECIO, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.061.706.897 expedida en Popayán.

Para efectos legales se fijará el presente aviso por el término de 30 días hábiles en la cartelera de la alcaldía de Distracción y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el Municipio de Distracción.

DISTRACCIÓN, 16 DE DICIEMBRE DE 2024.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL EL DÍA, 16 DE DICIEMBRE DE 2024.

JAMME ALBERTO OÑATE BRITO

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

FECHA DE DES FIJACIÓN

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL EL DÍA, 30 DE ENERO DE 2025.

LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
EMPLAZA

A todas las personas que se crean tener mayor derecho sobre el lote de terreno baldío del cual el municipio de distracción es propietario adquirido en mayor extensión por cesión de baldío urbano que le hiciera la nación en los términos establecidos en la ley 137 de 1959 Ubicado en la CARRERA 8 # 2-74 LOTE 112 URBANIZACIÓN VILLA FRANCISCA, de la nomenclatura urbana del Corregimiento de Buenavista, Municipio de Distracción comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: En una extensión de dieciséis metros (16.00 Mts), colinda con Lote No 110 de la Urbanización Villa Francisca. SUR En una extensión de dieciséis metros (16.00 Mts), colinda con predios de Plácides Bolaño. ESTE: En una extensión de ocho metros (8.00 Mts), carrera 8 en medio, colinda con Lote No 140 de la Urbanización Villa Francisca. OESTE: En una extensión de ocho metros (8.00 Mts), colinda con Lote No 111 de la Urbanización Villa Francisca. Para una extensión total de CIENTO VEINTIOCHO METROS CUADRADOS (128.00 M2).

Para que en términos de 30 días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso se presente por sí o por medio de apoderado a hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por RAUL PARODI SOLANO, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número 17.955.563 expedida en Fonseca.

Para efectos legales se fijará el presente aviso por el término de 30 días hábiles en la cartelera de la alcaldía de Distracción y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el Municipio de Distracción.

DISTRACCIÓN, 20 DE DICIEMBRE DE 2024.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL EL DÍA, 20 DE DICIEMBRE DE 2024.

JAMME ALBERTO OÑATE BRITO

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

FECHA DE DES FIJACIÓN

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL EL DÍA, 5 DE FEBRERO DE 2025.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE FONSECA
HACE SABER:

Que el señor EULIJS TORRES TARIFA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 17.956.718 expedida en Fonseca-La Guajira, ha solicitado a este despacho, la compraventa de un lote de terreno ubicado en la Carrera 9 No. 26-08, en el barrio Cristo Rey, dentro del perímetro urbano del Municipio de Fonseca y de su actual nomenclatura. El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Con una extensión de veinte metros (20.00 mts), colinda con calle 26 en medio y predios de Kevin Polo Rangel

SUR: Con una extensión de veinte metros (20.00 mts), colinda con predios de Emilce Correa Chinchilla

ESTE: Con una extensión de diez metros (10.00 mts) colinda con carrera 9 en medio, predios de Ruben Amado Peralta

OESTE: Con una extensión de diez metros (10.00 mts), colinda con predios de Karen Rincones Oñate

EXTENSION TOTAL: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200.00M2).

Para efectos del artículo 5º de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el termino de treinta (30) días hábiles, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error del presente documento a la secretaria de Gobierno.

El presente edicto se publica a los veintinueve (29) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025), a las 8:00 am. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

MARIA JOSE BRITO MENDOZA

Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos

Le incautaron 90 cigarrillos de marihuana Sujeto es capturado en flagrancia por fabricación, tráfico y porte de estupefacientes en Barrancas

Un hombre identificado como Brayan José Arévalo López fue capturado en flagrancia por las autoridades de Policía por el delito de fabricación, tráfico y porte de estupefacientes en el municipio de Barrancas.

La aprehensión se logró por parte del cuadrante XI de la Policía en pro de la convivencia y seguridad ciudadana.

Según el reporte policial, al detenido se le incautaron 90 envolturas de papel en forma de cigarrillos que en su interior contenía una sustancia vegetal de color verde que por



Al detenido se le incautaron 90 envolturas de papel en forma de cigarrillos que tenía una sustancia verde.

su olor y color de asemeja a la marihuana.

El sujeto detenido y el

materiales incautados fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Se movilizaban en una motocicleta Dos hombres son capturados sindicados del delito de hurto en el municipio de Fonseca

Como Carlos Iván Álvarez Ucros, y Cristian Rafael Fonseca Guerra fueron identificados los dos sujetos capturados en flagrancia por la Policía del municipio de Fonseca, sindicados del delito de hurto.

La aprehensión se registró por uniformados del cuadrante XI durante acciones tendientes a garantizar la seguridad ciudadana.

A los detenidos se les incautaron dos teléfonos

móviles marca iPhone 13 y iPhone 11, y se inmovilizó una motocicleta marca Boxer color negro, de placas FSP 77F en la cual se movilizaban los sujetos.

Los capturados y los elementos incautados, así como la moto inmovilizada fueron puestos a disposición de la autoridad competente.



Los detenidos responden a los nombres de Carlos Iván Álvarez Ucros, y Cristian Rafael Fonseca Guerra.

EXTRACTO PARA AVISO EN PRENSA
CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TÍTULO VALOR

Datos del interesado :

Savia Fpiayú
C.C. 1.124.369.470

Riohacha - La Guajira.

Motivo de publicación: Hurto (), Extravío (), Destrucción (), Deterioro ()

Pretensión: reposición de título valor.

Datos del Título

Tipo de Título: 067
Titular o Beneficiario: Savia Fpiayú
Valor: \$50.000.000
Otorgante: Banco Davivienda S.A.

CDT	CHEQUE
N° del CDT: 2360E-0310331074	Número de Chequera:
Fecha de expedición: 14-03-24	Número del Cheque:
Fecha de vencimiento: 14-03-25	Fecha de Giro:
Tasa: 9.85%	
Plazo: 360 días	
Tipo de Manejo:	

Datos para notificación – Oficina que emitió o giró el título

Nombre de la oficina : 2360
Dirección de la oficina: Cra 7 # 2-11

Nota: La publicación de este aviso se deberá realizar en un periódico de circulación Nacional

Detienen a dos personas por porte y tenencia de arma de fuego ilegal en vías de La Guajira

En el marco de los controles exhaustivos realizados por la Seccional de Tránsito y Transporte, en el kilómetro 36 de la vía Cuestecita - Distracción, se logró la captura de dos personas por porte ilegal de arma de fuego.

Durante una inspección de rutina, los uniformados detuvieron una camioneta para realizar un registro a sus ocupantes y al vehículo.

Gracias a un minucioso procedimiento, se encontró un arma de fuego oculta en el apoyabrazos de la silla trasera, moda-

lidad que buscaba evadir los controles de las autoridades.

Los capturados fueron puestos a disposición de las autoridades competentes, quienes adelantarán las investigaciones pertinentes para esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades legales.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de velar por la seguridad de los ciudadanos y hace un llamado a la comunidad para que denuncie cualquier actividad sospechosa.



Los sujetos quedaron a disposición de las autoridades.

Era natural de Maracaibo - Venezuela

Encuentran sin vida el cuerpo de un mototaxista extranjero en zona rural de San Juan del Cesar

El cuerpo sin vida de una persona de sexo masculino fue encontrado en horas de la mañana del jueves 23 de enero en un camino que va de la salida de San Juan del Cesar hacia el corregimiento de Los Ponderos en la vía que conduce al río Cesar de esta localidad del sur de La Guajira.

El cadáver fue identificado por sus familiares como Roberto Junior Ríos Arrieta, de 35 años de edad, natural de la ciudad de Maracaibo - Venezuela, de ocupación mototaxista, quien fue encontrado junto a su moto con carruaje. Su cuerpo presentaba evidentes signos de violencia.

Asimismo, sus familiares que llegaron al sitio, señalaron a las autoridades



El occiso fue identificado como Roberto Ríos Arrieta, natural de la ciudad de Maracaibo - Venezuela.

des que el hombre extranjero se encontraba desaparecido desde las 5 de la tarde del miércoles 22 de enero cuando salió de su residencia ubicada en la urbanización Los Rosales, a trabajar en el oficio de mototaxista.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes iniciaron las labores de investigación para determinar lo sucedido. Al entrevistarse con uno de los familiares explicaron que desde la tarde del día anterior no sabían de su paradero por lo que estaban preocupados debido a que no era habitual que se ausentara de esa manera.

De manera preliminar se conoció que presentaba contundentes golpes en diferentes partes del

cuerpo lo que al parecer habría ocasionado su deceso.

Asimismo, se pudo conocer que el hoy fallecido era padre de 6 menores de edad, se dedicaba al oficio de mototaxismo y sus familiares jamás conocieron que tuviera algún problema o amenaza, por lo que han exigido a las autoridades dar con los responsables de este homicidio.

Las autoridades competentes procedieron al levantamiento del cuerpo, pero sus familiares alegaron que se llevarían el cadáver aplicando usos y costumbres del pueblo wayúú, sin embargo, las investigaciones continuarán su curso para determinar el móvil de este nuevo crimen en San Juan del Cesar.

Afortunadamente no hubo personas lesionadas por arma de fuego Un motorizado y un automóvil fueron víctimas de hurto en la vía entre Albania y Maicao

En horas de la mañana de ayer jueves se presentó una denuncia de un atraco en la vía Albania - Maicao, a la altura del corregimiento de Carraipía, en donde una persona que se desplazaba en una motocicleta fue interceptada por varios hombres armados que le hurtaron todas sus pertenencias.

Asimismo se conoció que en ese preciso momento pasaba un automóvil Mazda que también fue detenido por los delincuentes, logrando llevarse todas las pertenencias de los ocupantes del vehicu-

lo, quedando todos en la mencionada vía, mientras los delincuentes se internaban en la zona enmontada.

Un conductor que pasaba por la zona pudo grabar y obtener algunas imágenes de cómo se encontraba el automóvil a un costado de la vía, al igual que la motocicleta en la orilla. Según lo informado, la moto se apagó y los delincuentes no pudieron llevársela.

Afortunadamente no hubo personas heridas en el atraco, pero dieron a conocer que fueron golpea-



Un conductor que pasó por la zona grabó algunas imágenes y se ve el automóvil a un costado de la vía.

dos por los delincuentes para presionarlos a que entregaran todas sus pertenencias.

Ante lo sucedido, al consultar a las autoridades competentes, no tenían conocimiento de este atraco ocurrido, sin embargo señalaron que iniciaron las investigaciones para determinar lo sucedido para poder dar con las capturas de estos criminales en las vías.

Los conductores que cubren la ruta Albania - Maicao, señalaron que esta situación se había disminuido a finales del año pasado, pero al parecer los delincuentes volvieron a retomar sus acciones delictivas afectando el libre tránsito por esta vía que conecta al municipio fronterizo con el sur de La Guajira.

Llegaron expertos antiexplosivos de la Policía y el Ejército

Restablecen la movilidad en la vía Riohacha - Maicao tras falsa alarma de explosivo en el Batallón Cartagena

Las autoridades del departamento de La Guajira confirmaron que luego de que se determinara que la extraña bolsa que dejaron frente al Batallón de Infantería Mecanizado N°6 Cartagena, no se trataba de ningún artefacto explosivo, se dio un parte de tranquilidad y se restableció la movilidad vehicular en el sector.

Se pudo conocer que luego de que los uniformados del batallón notaron la presencia de una extraña bolsa negra de-

cidieron dar aviso a sus superiores, por lo que fue necesaria la presencia de expertos antiexplosivos del Departamento de Policía La Guajira junto al Ejército para hacer una detonación controlada del objeto. Sin embargo, tras una minuciosa inspección lograron determinar que no se trataba de nada explosivo.

Por alrededor de tres horas estuvo la vía bloqueada a la altura del kilómetro 5 de la vía Riohacha - Maicao, en donde los transportado-

res se encontraban alarmados debido a esta situación que se estaba presentando en el cantón militar. Sin embargo, lograron hacer todo lo necesario para restablecer rápidamente el paso vehicular.

Asimismo, hay gran expectativa por parte de la comunidad debido al momento de alarma que se vivió en cercanías al batallón. De igual forma, las autoridades hacen un llamado a la ciudadanía a la calma ya que se trató de una falsa alarma.



Luego de una minuciosa inspección lograron determinar que no se trataba de ningún explosivo.